



88748

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PERSIANA MECANICA", a favor de Don ENRIQUE PASTOR MONTOLIU, residente en BARCELONA, Bofarull, 209.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una persiana mecánica.

5. Las persianas mecánicas actuales, que están guiadas por ranuras laterales o vías para su arrollado a un bombo superior, deben efectuarse de un material rígido y pesado tal como varillas de madera para que tengan una consistencia y un peso que permita el perfecto arrollado sobre el bombo, y que después cuando se produzca el desarrollado pueda la persiana descender por su propio peso sin que se creen pliegues que atascarían este descenso.
- 10.

88748



5. El objeto de la invención es usar persianas a base de una lámina flexible y poco pesada, tal como tejido en materia plástica en la cual a pesar de su poco peso sea posible efectuar el arrollado y desenrollado sin peligro de ninguna clase y con perfecta uniformidad.

10. Consiste en una lámina de plástico tejido, el cual por un extremo está unida al bombo de arrollado y que presenta en su trama y a distintas alturas unas varillas metálicas pesadas que le dan una cierta rigidez transversal y un peso para mantenerla tirante, sobresaliendo las varillas por los bordes extremos de la lámina para su introducción a las vías laterales utilizadas como guías.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra una persiana vista de frente

la figura 2, muestra la persiana vista de perfil.

25. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la persiana está constituida por una lámina rejida 1, que presenta en su trama y dispuestas en forma separada pruden-
30. dencialmente una serie de varillas 2 de extremos sobresalientes para su inclusión dentro de las vías de guía, terminando la persiana en su parte superior sobre el bombo de arrollado 3.

35. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño



con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Persiana mecánica, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por una lámina tejida flexible. que presenta transversalmente, en el sentido de su trama, una serie de varillas separadas uniformemente entre sí incluidas en el tejido y sobresalientes en sus extremos para que los mismos deslicen por las vías laterales de guía, mientras que el extremo superior de la lámina se une al bombo normal de arrollado, presentando el conjunto de tejido y varillas un peso suficiente, apto para mantener la lámina tirante en las operaciones de arrollado y desenrollado.

10.

15.

2. Persiana mecánica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a
ENRIQUE PASTOR MONTOLIU
p.a.

JG/vf.

[Handwritten signature]

88748



Fig. 1

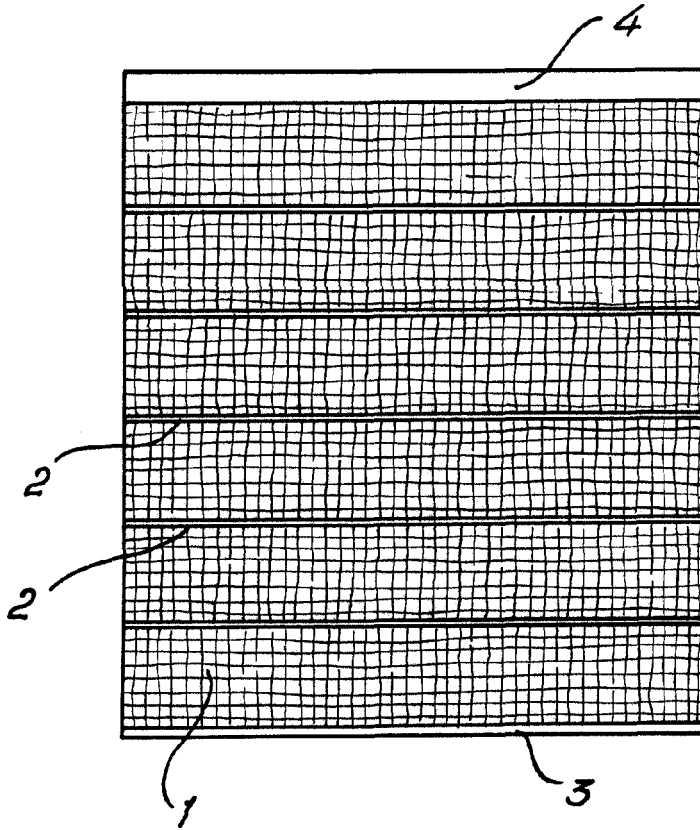
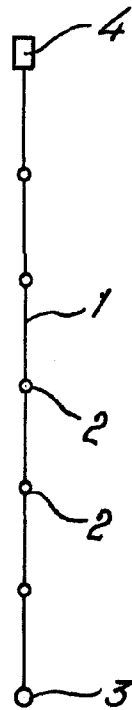


Fig. 2



Madrid, 26 AGO. 1961
p.p. Jaime Isern